

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Las parentalidades en los sectores subalternos. Una cuestión de afectos y efectos.**

Lucrecia Bianconi.

Cita:

Lucrecia Bianconi (2009). *Las parentalidades en los sectores subalternos. Una cuestión de afectos y efectos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2144>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Las parentalidades en los sectores subalternos

Una cuestión de afectos y efectos<sup>1</sup>

**Lucrecia Bianconi<sup>2</sup>**

*Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
UNLP La Plata- Argentina*

Palabras clave: Frentes Culturales-nacimiento  
humano-hegemonía-parentalidades

El objetivo de esta reflexión pretende ampliar las formas “naturales” con las que vivimos y percibimos el nacimiento humano como normal, evidente, verdadero y obvio en cualquier tiempo y lugar. La pretensión es plantearlo como un estado momentáneo de un orden simbólico, colectivo y provisional que está compuesto por concepciones y prácticas diferentes y contrapuestas que permiten estudiarlo como un Frente Cultural<sup>3</sup> (González, 2003).

¿Cómo, desde dónde y entre quiénes ha sido construida, reconstruida y recreada históricamente la actual formación discursiva transclasista del nacimiento humano?

¿Cuáles son las representaciones sociales y las configuraciones diferentes que coexisten dentro de un hospital?

¿Cómo están construidas y cómo se entrelazan en las situaciones (contextos) pautadas institucionalmente?

¿Cuáles son los rastros de su transformación en el tiempo, si es que han cambiado?

### **Los Frentes Culturales: una epistemología compleja**

La perspectiva de los Frentes Culturales provee un modo diferente de interrogar y comprender la compleja dimensión significativa de la vida cotidiana. Como especie humana, aunque producimos nuestra vida material para poder sobrevivir (comer, habitar, vestir, protegernos), solamente podemos existir en medio de un intrincado y dinámico flujo de discursos sociales. La mayoría de ellos vienen de organizaciones profesionales, cuya labor específica es definir, regular y concentrar el significado común de nuestras necesidades, nuestras identidades y nuestros valores considerados como dignos de obtener y preservar en la sociedad.

El comportamiento humano -de todos los tipos- está siempre ligado y construido con las dimensiones materiales de esos microcosmos simbólicos. Estas dimensiones son referidas como "campos culturales".

---

1 La temática es el centro de estudio de mi tesis en el Doctorado en Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. Director Dr Jorge González Sánchez.

2 Licenciada en Comunicación Social: FPYCS. UNLP.

3 La primera elaboración de esta perspectiva fue en 1992 y desde entonces, ha sido utilizada en el estudio de la religión popular, las ferias urbanas y las telenovelas en México (González, 1994, 1998). Son considerados como zonas fronteras entre culturas de clase y frente de batalla y arena de luchas culturales entre contendientes con recursos y contendientes desnivelados.

Los campos culturales son extensas y complejas estructuras de relaciones que incluyen instituciones, agentes y prácticas que han sido divididas dentro de una variedad de formaciones discursivas especializadas que coinciden con la división social del trabajo. Estos campos culturales están imbricados dentro de una dinámica crucial con redes ideológicas dentro de las que agentes sociales no especializados en la elaboración de formas simbólicas –amigos, familias, gente común- leen, interpretan, interactúan y negocian cualquier producción discursiva en una constante dinámica. Los universos simbólicos resultantes son siempre creados de manera dialógica, es decir, en medio de vectores especializados entreverados con las condiciones discursivas de la vida cotidiana. Iglesias, escuelas, hospitales, museos, restaurantes, salones de baile, organizaciones de difusión y muchas otras instituciones juegan un relevante papel en la conformación y modelación cultural de nuestros imaginarios desde que nacemos.

El nacimiento humano se inscribe en configuraciones culturales transclasistas o elementalmente humanas que son la materia prima fundamental sobre la cual es posible establecer - a escalas diferentes - relaciones de hegemonía social y legitimidad cultural en la mismísima vida cotidiana.

En un primer momento de acercamiento a las diferentes concepciones y prácticas cotidianas advertimos las ideas y las frases a través de las cuales se referencia el nacimiento. A cada una de ellas les construimos un origen:

- “Un hijo es una bendición de dios”: origen religioso
- “Tener un hijo es la realización de la mujer”: origen en el género
- “Parto”: origen en la medicina
- “Derecho a la vida”: origen jurídico
- “Salud Reproductiva y Procreación Responsable<sup>4,5</sup>, Educación Sexual: origen estatal

Podemos construir una compleja red discursiva a partir de estas concepciones que han sido construidas y permanecen vigentes como matriz hegemónica a través de prácticas especializadas y no especializadas. En una precaria reconstrucción sintetizada, podemos formular que:

**La reproducción/procreación es una cuestión biológica femenina que el Estado organiza, a través de la medicina, para preservar el derecho universal a la vida y reconocer el derecho a la salud y a la dignidad de la vida humana, valorando la maternidad y la familia<sup>6</sup>.**

---

4 Programa del Ministerio de Salud de la Provincia e Buenos Aires.

[http://www.ms.gba.gov.ar/programas/maternoinfantil/Maternoinfantil\\_Saludreproductiva.html](http://www.ms.gba.gov.ar/programas/maternoinfantil/Maternoinfantil_Saludreproductiva.html)

5 Se tomaron como bases los documentos en vigencia en la provincia de Buenos Aires: la Ley 13066 del 2003 y el Decreto de Promulgación de 2004 <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13066.html>

6 Constitución de la provincia de Buenos Aires.

Art. 36 – La provincia promoverá la eliminación de los obstáculos económicos, sociales o de cualquier otra naturaleza, que afecten o impidan el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

A tal fin reconoce los siguientes derechos sociales:

De la familia

En esta definición general están implicados, sectorialmente, agentes e instituciones que conviven en nuestra sociedad pero despojados de toda socialidad. No se formulan los vínculos sociales: la napa sobre la cual se hace posible y visible la comprensión de las dinámicas colectivas que construyen –histórica y simultáneamente- identidades y subjetividades.

Al reubicar la dimensión conceptual dentro del espacio social, entendemos que el nacimiento humano es una práctica social compartida en la cultura. Esto es sumergirse en la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas. Todo ello, en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. Siguiendo a Le Breton (1998), la cultura que recibe al niño cuando nace, es lo que lo diferencia de cualquier otra especie.

Para la construcción del nacimiento como Frente Cultural, debemos estudiarlo según tres niveles de relaciones y dinámicas de procesos: a) nivel de los sub-procesos (intra-objetuales) entre cada uno de sus propios elementos, b) nivel de procesos (Inter-objetuales) identificando las relaciones que unen los componentes entre sí y c) nivel de los meta-procesos (trans-objetuales) en el cual se establecen relaciones que construyen las transformaciones de las estructuras involucradas.

## **Los principios organizadores**

---

El primer nivel remite a la generación de información sobre los componentes material y simbólicamente distribuidos. Esto iniciaría una etapa de descripción y construcción de la configuración discursiva en torno al nacimiento humano. Aquí surge la necesidad de interrogar a los artefactos, aparatos e instituciones que actualmente “regulan, definen y organizan” nuestro nacimiento. Se trata de mirar –analíticamente- los espacios, los sujetos, las acciones y los objetos que modelan el nacimiento para comprender y construir conocimiento sobre las relaciones que –provisoriamente- organizan el campo.

Si bien el discurso médico es el que ejerce el tutelaje legítimo, este campo ha sido “adjudicado” por la más poderosa red institucional: el Estado. Y éste ha sido diseñado, ordenado y construido por el discurso jurídico.

El discurso jurídico debe ser abordado como un campo de poder y someterlo a un análisis en tanto discurso del derecho o de la ley. El discurso de la ley debe ser comprendido a través de su dimensión ideológica en tanto construye una imagen implícita o manifiesta de la realidad social. Así el mundo está poblado por sujetos jurídicos abstractos, categorizados como libres e iguales, en permanente y voluntaria actividad de intercambio y comunicación. El Estado se presenta como una organización separada de la sociedad civil, con funciones de dirección, organización y arbitraje para el bien general. El

---

1. La familia es el núcleo primario y fundamental de la sociedad. La provincia establecerá políticas que procuren su fortalecimiento y protección moral y material. La familia es el núcleo primario y fundamental de la sociedad. La provincia establecerá políticas que procuren su fortalecimiento y protección moral y material. [http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/documentos/cp\\_buenos\\_aires.pdf](http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/documentos/cp_buenos_aires.pdf)

conjunto de estas, entre otras, representaciones, que implican nociones del hombre, de la sociedad y del Estado, constituyen la “visión jurídica del mundo”<sup>7</sup>.

En principio tenemos, a simple vista (y explicando la matriz construida), el Estado/ el discurso jurídico/el discurso médico como los legítimos directores y administradores del nacimiento. Han ganado el poder simbólico, en términos de Bourdieu<sup>8</sup> en tanto es un poder que puede ser ejercitado sólo si es *reconocido* y que es irreconocible como *arbitrario*. Ese reconocimiento constituye la base y, como contracara, el desconocimiento de la violencia que se ejerce a través de él.

En esa configuración discursiva –que se vuelve válida a través de la escritura- no se contemplan sujetos emocionales. Son los sujetos jurídicos abstractos. Son mente y cuerpo. Son racionales o irracionales. No se nombran/reconocen los sentidos -sentimientos y significados- sociales. Esta construcción tiene anclajes en La Ciencia moderna, positivista, biológica, universal, occidental, blanca y cristiana.

Los campos culturales han estado interrelacionados dentro de un muy específico tipo de trabajo meta-simbólico. Todas estas instituciones operan no sólo como vectores en la construcción del sentido de "nosotros mismos", sino que también operan en la construcción de nuestras diferencias con los otros. Este crecientemente complejo mundo de diferencias subjetivas, es también el escenario donde identidades plurales son perpetuamente constituidas como sistemas de clasificaciones y prácticas sociales. Es la experiencia cotidiana de los mundos sociales estructurados que genera percepciones y representaciones diferenciadas y diferenciadoras de mundos sociales crecientemente multidimensionales.

A partir de este complejo entramado discursivo asistimos hoy a una formación discursiva -en torno al nacimiento humano-que habla de Salud, Maternidad, Educación Sexual, Procreación Responsable y tantos otros nombres que construyen fronteras que obstaculizan una comprensión transversal de la primera experiencia que no podemos autonarrar.

Nos narran, fragmentariamente, desde la medicina, desde la escuela, desde la iglesia, desde los medios masivos de comunicación, desde el derecho, desde el Indec<sup>9</sup>, con criterios universales que necesariamente coinciden en la matriz maniquea de sujeto/objeto, cuerpo/mente, razón/corazón. Se correspondería perfectamente con la tajante división entre vida pública y vida privada. Es decir, las narraciones son el resultado del juego legítimo entre los autorizados. Con estas reglas de juego, nos vemos categorizados en identidades sin historia, sin memoria, sin sueños, sin sentires, sin sentidos.

Hemos recorrido, brevemente, las instituciones y los agentes especializados que constituyen el soporte material de este orden simbólico, colectivo y provisorio. Para volver observables las relaciones y procesos entre los elementos, debemos generar

---

7 Gilberto Giménez (UNAM: 1981) propone en *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico* una reflexión y una metodología específicas para comprender el poder y el Estado desde una sociología del derecho.

8 Los conceptos de campo y capital están estrechamente relacionados en la obra de Pierre Bourdieu.

9 Instituto Nacional de Estadística y Censo

información a partir de los sistemas de *habitus*<sup>10</sup>. Se produce una relación dialéctica en tanto el sentido objetivado en las instituciones, resultado de la historia colectiva, produce su efecto de *habitus* en los individuos sometidos a su influencia mediante procesos sociales de inculcación y de apropiación cultural, por un lado y, por otro, el *habitus* opera la reactivación del sentido objetivado en las instituciones. Así mediante el *habitus* es posible habitar las instituciones, apropiárselas prácticamente y, por eso mismo, mantenerlas en actividad, en vida y en vigor arrancándolas, incesantemente, del estado de letra muerta y de lengua muerta. De todos modos, estas estructuras estructuradas tienen una dinámica que se relaciona con el tiempo. Es sentido de las temporalidades en la anticipación donde el efecto pasado se relee, se reinterpreta y se prevé como un porvenir inscrito en el presente y desde allí es posible la relación con empresas de movilización colectiva, que pueden activar potencialidades desconocidas hasta ese momento histórico.

El *habitus* consigue la orquestación espontánea de las prácticas sin necesidad de la presencia de un director de orquesta. Desde esta metáfora es posible también problematizar la expresión del *habitus* en el cuerpo. El cuerpo **habla** con la voz, con las palabras, con los gestos, con los ropajes, con las miradas. Comprendiendo el cuerpo en términos de conflicto cultural podemos hablar de nacimientos humanos y no de un nacimiento, de cuerpo social y no solamente cuerpo biológico. En el cuerpo gritando/gritado se pueden volver observables relaciones de hegemonía, en permanente lucha por la legitimidad de sentimientos que en definitiva, son haces de disputa por el sentido de la vida misma.

Los registros hospitalarios solamente inscriben datos abstractos, en consonancia con las ideas jurídicas, biológicas, cuantificables. Los ruidos no tienen casillero.

Una única versión, con pretensiones universalizantes, no puede expresar ni menos aún comprender lo que somos ni de lo que hemos sido. Entonces, si el Estado (con su discurso jurídico-político) encargó a la medicina la atención de la maternidad, debemos revisar quiénes son estas madres y cuál será la cultura que recibe a estos niños. El concepto de reproducción responsable, define un horizonte de expectativas sobre el cuerpo biológico de la hembra/madre: edad, peso, antecedentes. El registro que hace la medicina tradicional<sup>11</sup> es la historia clínica. Son **casos**, del mismo modo que se registran los animales y sus crías<sup>12</sup>. Es el modelo de la ciencia natural. El cuerpo disciplinado de las hembras debe reproducir en el espacio/territorio estatal conforme las normas: obedecer al médico, no quejarse, no SENTIR. Estas órdenes conforman el *habitus* hospitalario, espacio asignado a los “*pobres, los negros, los salvajes*”.

---

10 "El *habitus* se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir" (Bourdieu, 1972: 178)

11 La especialidad Medicina General y Medicina Familiar agrega una “columna” a la tradicional historia clínica para contextualizar a los pacientes: dar cuenta de situaciones familiares, sociales que enmarcan “el síntoma”. Su fundamento se encuentra en la Declaración de *Alma-Ata, URSS, 1978*.

12 “En un historial clínico riguroso no hay «sujeto»; los historiales clínicos modernos aluden al sujeto con una frase rápida («hembra albina trisómica de 21»), que podría aplicarse igual a una rata que a un ser humano”. Dice el psiquiatra Oliver Sacks (1987), en su libro *El Hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, Barcelona :Muchnik ED., 3° ed., 1997,

No hay huellas escritas –único soporte legítimo en el Estado- sobre las biografías de estas hembras. Son cuerpos entrenados para parir. No son protagonistas, son **casos** que enriquecen los indicadores del INDEC.

### **Hacia una biografía social del nacimiento: las parentalidades**

Si nos situamos desde la comunicación/cultura penetramos, a través de la oralidad, en las biografías sociales de los colectivos menos favorecidos en la desnivelada distribución del capital cultural y sus accesos y disfrutes: los que van al hospital. Pueden abrirse muchos nudos para promover una desocupación del territorio simbólicamente ocupado por la ciencia médica/natural/jurídica, pero un primer punto a repensar es la imperiosa inscripción del nacimiento humano dentro de categorías más complejas y más, políticamente, inclusivas. No alcanza la maternidad universal para registrar las historias sociales que los hospitales, el Estado/derecho/medicina, continúan des-subjetivando. Son los sujetos (feminizados) abstractos los que se anotan como casos clínicos.

La cultura que acompaña cada parto en un hospital es un nodo de una red entretejida por sujetos que padecen o refuerzan las desigualdades, las estigmatizaciones y las relaciones históricas de hegemonía. Dentro de esa cultura hay compinchajes de clase, de identidad, de memoria, de necesidad, de afectos, de dolor, de miedo y de lucha como construcciones de dinámicos Nosotros/Otros.

Maternidad y paternidad han sido generalmente analizadas en forma independiente. En raras ocasiones se menciona un trabajo que se realiza entre dos cuerpos, que provoca tipos distintivos de pensamiento y que involucra emociones apasionadas tanto de los progenitores como de las criaturas. Todas estas prácticas forman parte de la trama histórica-vivencial de las parentalidades. **Parentalidad** es un concepto articulador que favorece el descentramiento de los determinantes biológicos que adjudican modalidades dicotómicas: de crianza para cada sexo y entre paternidad social-orden simbólico y maternidad biológica -función natural/real.

Resulta necesario investigar los procesos donde se cimienta la urdimbre de las parentalidades para entender y acompañar el interjuego permanente de pérdidas y descubrimientos, de encuentros, desencuentros y reencuentros entre las relaciones generacionales, de abuelitud, hermandad, de pareja, de vecindad, de amistad sobre las cuales se negocian viejos y nuevos sentidos de identidad. Se trata de abrir las barras entre las categorías y preguntar -para rescatar- los sentimientos que, a través de emociones, recubren la vida cotidiana para transformar las historias clínicas en biografías de nuestra sociedad.

Esto constituiría una propuesta para al menos poner **en duda** el umbral positivista que la medicina/la Ley/el Estado aplican para modelar y modular el nacimiento humano. Esta concepción también forma parte de la cultura que recibe al nacido en un hospital. Este giro epistemológico constituye también un desafío político para la investigación en las Ciencias Sociales. Poder comprender que entre los sectores pobres **tener un hijo es una**



*bendición de Dios, es lo que único que tengo*<sup>13</sup> significa que los cuerpos son atravesados por el poder histórico de construir identidad a partir del único bien que les es posible: un hijo.

### **Ampliar las capacidades de reflexividad para nosotrificarnos**

La compleja comprensión de este tener/posesión remite a un estudio que categorice -reconociendo para nombrar y escribiendo para legitimar- las relaciones socio-históricas de creencias, posibilidades, felicidades y dolores que no son solamente biológicas: son el resultado de luchas por la construcción del sentido cotidiano de la vida.

Es urgente replantear la relación salud/maternidad en términos sociedad/libertad: re-volver los derechos para sustituir el único horizonte de proyectos posible (tener un hijo) por un abanico de posibilidades para elegir **ser padres** y construirse en parentalidades menos subalternas y con algún grado de autodeterminación.

Los estudios culturales pueden colaborar en la desocupación del territorio material y simbólicamente ocupado/cercado por la visión médica del mundo. En todo caso, las Ciencias Sociales deben “meterse<sup>14</sup>” al campo, para jugar el juego, para participar en la disputa y asumir el compromiso de generar reflexividad académica y social. Reformular las preguntas de investigación y sobre todo, responder el *para quién* investigamos. Volver nuestro conocimiento más humano, más sensitivo, más solidario debe constituirse en un imperativo colectivo

La Comunicación plantea una mirada sobre lo mirado, es decir, revisar *lo que no sabemos que no sabemos*<sup>15</sup>.

Reconocer para nombrar, con nuevas categorías, la dimensión política del nacimiento humano significa un desafío a los documentos jurídicos, a los documentos médicos que nominan sujetos abstractos, sin afectos, sin dudas, para poder construir biografías de nuestras sociedades. En definitiva, que nuestras tácticas se vuelvan estrategias<sup>16</sup>.

Debemos plantarnos horizontal e **irreverentemente** para abrir un diálogo escuchando, aprendiendo a escuchar, sabiendo hacer y haciendo saber desde una nosotricación<sup>17</sup> que vaya desdibujando el yo académico.

---

13 Véanse los estudios sobre “Trabajo de la parentalidad” que publicaron las psicólogas Yudith Grashinsky y Ana María Pich en (1999) La Plata: EUNLP *Los trabajos de las mujeres y los sueños de igualdad*.

14 El término correcto es la *illusio* de Pierre Bourdieu.

15 Jorge González Sánchez (2007): en *Entre cultur@(s) y Cybercultur@(s). Incursiones y otros derroteros no lineales*. La Plata: EDULP.

16 Michel De Certeau utiliza estos términos para referir a las previsiones que sobre el tiempo y el territorio disponen los dominantes, estrategias y a los escamoteos de los débiles.

17 Carlos Lenkersdorf habla de la nosotricación como constitución de la identidad entre los Tojolabales: la construcción de un sentido superior del *nosotros* (en lengua tojolabal: *tik*) que está tejido precisamente de la diversidad que aportan los diferentes y en ello estriba su fuerza y su flexibilidad, otra manera de llamarle a su inteligencia o capacidad colectiva para resolver los problemas concretos.

**La Plata, junio 2009.**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- BOURDIEU, Pierre (2008): “*El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*”, Buenos Aires: Siglo XXI.
  - BOURDIEU, Pierre (2007): “*El sentido Práctico*”. Buenos Aires: Siglo XXI.
  - DE CERTEAU, Michel (1996): *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, México: Universidad Iberoamericana.
  - DE SOUZA SILVA, José: “*La geopolítica del conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente*” <http://pensardenuuevo.org/accion-en-la-red/especiales/la-geopolitica-del-conocimiento-y-la-gestion-de-procesos-de-innovacion-en-la-epoca-historica-emergente/introduccion-la-dimension-institucional-del-orden-social-global/>
  - FOUCAULT, Michel (1999) [1970]: *La arqueología del saber*, México: Siglo XXI.
  - GIMÉNEZ Gilberto (1981): *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiologías del discurso político-jurídico*. México: UNAM.
  - GONZÁLEZ, Jorge A. (1986b): “*Frentes culturales: identidad, memoria, ludismo en las ferias de Colima*”, Siglo XX S/E Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. U. Iberoamericana. Colima, México.
- (1995a) “Y todo queda entre familia: estrategias, objeto y método para historias de familia” en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, Vol. I.
- (1995b) “Coordenadas del imaginario. Protocolo para el uso de Cartografías culturales”, en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, Vol. I, N°. 2.
- -(1998) “Educación, tecnología y cultura. Una propuesta de investigación exploratoria”, *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, Vol. IV, -  
-----Número 7.
- -----(1999) “Tecnología y percepción social. Evaluar la competencia tecnológica”, en  
----- --*Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, Vol. V, Número 9.
- -----(2003) *Cultura(s) y cibercultur@(s). Incursiones no lineales entre complejidad y comunicación*, México, Universidad Iberoamericana.

----- (2007): en *Entre cultur@(s) y Cybercultur@(s). Incursiones y otros derroteros*  
-----no lineales. La Plata: EDULP.

- GRASCHINSKY, Yudith Y PICH, Ana María:(1999). *Los trabajos de las mujeres y los sueños de igualdad*. La Plata: EUNLP.
- LE BRETON, DAVID (1999): “*Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*”, Buenos Aires: Nueva Visión.
- LENKERSDOF, Carlos:“The maya–tojolabal perspective of tradition” en:  
*Tradition and tradition theories : an international discussion* Thorsten Larbig,  
Siegfried Wiedenhofer (eds.) Imprint Münster : Lit ; Piscataway, N.J.
- SACKS, Oliver (1987) [1970]: *El Hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Barcelona: Muchnick Edit.

#### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- DECLARACIÓN ALMA-ATA:

<http://www.alma-ata.es/declaraciondealmaata/declaraciondealmaata.html>

- DOCUMENTOS JURÍDICOS

[http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/documentos/cp\\_buenos\\_aires.pdf](http://www.argentina.gov.ar/argentina/portal/documentos/cp_buenos_aires.pdf)

<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13066.html>

- PROGRAMAS MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[http://www.ms.gba.gov.ar/programas/maternoinfantil/Maternoinfantil\\_Saludreproductiva.html](http://www.ms.gba.gov.ar/programas/maternoinfantil/Maternoinfantil_Saludreproductiva.html)